

Lima, 21 de setiembre de 2017

OFICIO N° 206-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor
CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Ministro del Interior
Plaza 30 de Agosto S/N – Urb. Corpac
San Isidro.-

Asunto: Reiterativo de pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 891/2016-CR.
Referencia: Oficio N° 604 P.O. 2016-2017/CDNOIDA-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, reiterarle la solicitud de opinión sobre el Proyecto de Ley 891/2016-CR, que propone la "Ley que garantiza el derecho al tratamiento y asistencia médica de los derechohabientes del personal policial", requerida con el documento de la referencia, cuya copia adjunta se adjunta.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

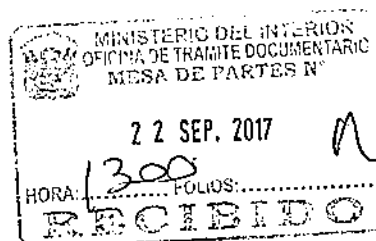
Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc



Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, 206 Piso, Oficina 205, Lima 1
Teléfono 311-7772 Central 311-7777 Anexo 777

